### Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 27 - Miércoles, 7 de febrero de 2018

página 153

# 3. Otras disposiciones

### **UNIVERSIDADES**

Resolución de 8 de enero de 2018, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 24 de diciembre de 2015).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos por la Universidad de Jaén, que queda estructurado conforme figura en el siguiente Anexo.

Jaén, 8 de enero de 2018.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

#### ANEXO

Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos por la Universidad de Jaén

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos	
Obligatorias (OBL)	42	
Optativas (OPT)	0	
Prácticas externas (PE)	0	
Trabajo de fin de máster (TFM)	18	
Créditos totales	60	

#### Contenido del Plan de Estudios

Módulo	Materia/Asignatura	Carácter	ECTS	Organización temporal
Módulo 1. Microbiología de Alimentos	Fermentación y Bioconservación de Alimentos	OBL	5	Cuatrimestre1
	Microorganismos Patógenos en Alimentos	OBL	6	Cuatrimestre 1
	Nuevas Tecnologías en Microbiología de Alimentos	OBL	6	Cuatrimestre 1



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 27 - Miércoles, 7 de febrero de 2018

página 154

Módulo	Materia/Asignatura	Carácter	ECTS	Organización temporal
Módulo 2. Procesado y Análisis Químico	Contaminación en el Proceso Industrial y Envasado de los Alimentos	OBL	6	Cuatrimestre 2
	Técnicas Cromatográficas y Espectroscópicas para el Análisis Químico de Alimentos	OBL	6	Cuatrimestre 2
Módulo 3. Nutrición y Alimentación	Nutrición y Salud	OBL	4	Cuatrimestre 2
	Alimentos Funcionales y Componentes Bioactivos de Alimentos	OBL	4	Cuatrimestre 2
Módulo 4. Calidad y Seguridad Alimentaria	Calidad y Seguridad Alimentaria	OBL	5	Cuatrimestre 1
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	TFM	18*	ANUAL

<sup>\*</sup> El trabajo fin de máster quedaría distribuido del siguiente modo: 8 ECTS en primer cuatrimestre y 10 ECTS en el segundo cuatrimestre.

